

ACTA DE LA 15ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE MINAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 18/01/2021, A LAS 13:00 HORAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: José Mª Fernández Rodríguez.

SECRETARIO: Manuel López Sánchez.

<u>MIEMBROS</u>: Enrique Fernández Ledesma, Antonio Rodero Serrano, Enrique Cano Jódar, Jorge Ruiz Calviño y Francisco Javier Jiménez Romero.

Invitado: Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero

Excusa su asistencia: Francisco Ramón Lara Raya, Francisca Daza Sánchez y José Ramón Jiménez Romero.

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a la sesión anterior y a la cuarta y quinta sesiones extraordinarias de la Comisión Académica del Máster.

PUNTO 2°.- INFORME DEL DIRECTOR.

El Sr. Presidente informa que el próximo día 21 tendrá lugar, de forma virtual, la sesión de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Ingeniería de Minas.

Se hace lectura de las personas designadas para cada una de las reuniones, así como de los horarios a los que tendrán lugar.

PUNTO 3°.- RECONOCIMIENTOS.

Se acuerda aprobar la solicitud de reconocimiento de créditos presentada por D. Daniel Gómez Serrano correspondiente a la asignatura Investigación y Gestión de Recursos Hídricos (3 créditos ECTS) por las asignaturas de Hidráulica e Hidrología de Superficie (4 créditos ECTS) y Aguas Subterráneas (4 créditos ECTS) cursadas en el Máster en Tecnología del Agua en la Ingeniería Civil de la UCO.

Así mismo se acuerda no reconocer los créditos correspondientes a la asignatura Tratamiento de Agua, Gestión de Residuos y Reciclado, dado que los contenidos de las asignaturas cursadas por el alumno no llegan a cubrir más de la mitad de los de la asignatura para la que se solicita el reconocimiento.

PUNTO 4°.- TFM.

Se aprueba las defensas de los TFMs realizados por D. Antonio Ortega Muñoz, bajo la dirección de los doctores D. Antonio Daza Sánchez y D. Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero, y la de D. Clemente Muñoz Molina dirigido por el Dr. D. José Mª Fernández Rodríguez, cuya fecha límite para su defensa será con anterioridad al 22 de abril del año en curso.



PUNTO 5°.- ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE.

Se informa de las modificaciones realizadas en la UGC por los que cesa como representante de los alumnos D. Jesús Mohedano Fernández y se incorpora Dña. Carmen Calero Castillejo.

Se informa de la anulación de matrícula del alumno D. Manuel Jesús Carreras Medina motivada por cambios en su situación laboral, y de la reducción de un crédito en la matrícula de D. Antonio Pérez Díaz a causa de los cambios originados en la modificación de matrícula realizada, con lo que queda matriculado de un total de 30 créditos.

PUNTO	80	RUEGOS	Y PRE	GUNTAS.

No se realizan ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:50 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión.

V° B° EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

José María Fernández Rodríguez

Manuel López Sánchez